

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXI

N.º 3.212

(Porte Pagado)

Durazno, Miércoles 14 de Agosto de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director -- Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual.

Campaña \$ 0.60 mensual.

Ahorro adelantado en campaña \$ 6.20

Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincón 579

Durazno

Dr. JULIO ETCHECHURY MEDICINA GENERAL

Preferentemente enfermedades de
las vías digestivas.

Calle Julio Herrera y Obes 1377-Montevideo

Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandi 512

Durazno

Dr. J. Iglesias Castellanos

CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLOLO 2880
casi esq Benito Blanco
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Viernes, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2 a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41-35-63

Dra. Gracia Scaffo de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas Mello

Medicina-Niños Cirujia-Parto

CONSULTAS:

de 3 a 6 de la tarde

Sarandi 691—Durazno

Dr. Alberto Escondeur Arregui

MEDICO CIRUJANO, PARTERO

Consultas: dz 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila Durazno

Médico del Dispensario de Sífilis, en Molles

Consultas: Miércoles y
Viernes, de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Mállovet PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio domi-
ciliario del Hospital Durazno y
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati PARTERA

Premiada con Medalla de
Semmelweis

*** ***

Partera del Hospital Durazno, So-
ciedad Italiana y Maternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

Dr. SANTANA J. ETCHEVERRITO

MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Piso, Ap. 16
U. T. E. 49-1-28 — Montevideo

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: 18 de Julio 716. - Durazno

TELEFONO "LA UNION"

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-
tos judiciales y administra-
tivos no conflictivos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza

AGRIMENSOR

Ramiro Pucurull

ABOGADO

Artigas 593 Durazno E. Piriz 934 Durazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador-Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

En favor de los inundados

El viernes de la semana pasada, celebró sesión la Comisión Departamental Pro-Inundados, con la asistencia de sus miembros, Sres. Julio Giordano, que desempeñaba la Presidencia, Dr. Roberto C. Zubillaga, Tte. Coronel Aníbal Pérez, Plácido B. Laguzzi, Dr. Ernesto J. Filippini Rossi, J. Oscar Griot, Dr. Emilio Penza, Agr. Angel F. de Souza, Domingo Bocchiaro, Orlando Giordano, Luis Baldizán, Pedro C. Filippini, y actuando en Secretaría, los Sres. Luis Baldizán (h.) y Manuel I. Viñales.

La delegación que se trasladó expresamente a Montevideo, informó por intermedio de su miembro, Comandante Pérez, de las gestiones realizadas ante el Sr. Presidente de la República y Ministro de Hacienda, Dr. Charlone, así como del feliz resultado alcanzado, como lo atestigua el telegrama remitido por el Presidente de la Comisión Oficial de Subsidios, Sr. Facundo P. Machado, haciendo saber que por decreto del día 6, se había votado a favor de esta Comisión la cantidad de \$ 15.000 para la adquisición del terreno destinado a emplazamiento de las viviendas pro-familias damnificadas por los desbordes del Yí. — La Mesa de jé expresa constancia de sus congratulaciones por el éxito alcanzado, testimoniando el agradecimiento a la delegación.

— El Sr. Alberto Etchecuray, propietario de una parte del terreno conocido por "La Guayerna", ofrece en venta una extensión de cuatro hectáreas, así como el señor Presidente expresó que se esperaba idéntica propuesta del Dr. José A. Etchecuray, de un predio contiguo a éste, y del propietario de los terrenos conocidos por "Pueblo de Islas", frente a la Cabaña, en la calle San Martín.

Finalmente fueron adoptadas otras resoluciones, dándose por finalizado el acto, siendo las 23 horas.

Cabe agregar dos palabras frente al éxito que va alcanzando esta Comisión con su nobilísima iniciativa de procurar la solución al magnifico problema de los perjuicios que ocasionan los periódicos desbordes del Yí, a las familias cuyas viviendas se encuentran emplazadas en las riberas del río.

A esa cantidad inicial de \$ 15.000, ya votada, cabe agregar la promesa de la inclusión de otra partida, de \$ 35.000 de los fondos dispuestos por el Poder Ejecutivo para socorro de los inundados en todo el país, y que espera la sanción legislativa, así como del aporte prometido por la Intendencia Municipal que no será menor de la primera suma expresada, con lo que podrá abordarse la construcción de un barrio característico, en el terreno a adquirirse, para alojamiento de esas familias.

Durazno de tal manera, podrá sentirse ampliamente satisfecha de la árdua labor desplegada y que ha de cristalizar en la más halagadora y satisfactoria de las realizaciones haciendo desaparecer esa vía crucis que todos los años y por varias oportunidades, se presencia, con el desalojo de esas pobres familias.

Gesto digno de elogio

La Inspección de Escuelas acaba de proceder a la instalación de un nuevo establecimiento de enseñanza primaria, en el paraje Puntas de Carpintería al Norte, en la 5.a sección, correspondiendo el número 68 a tal Escuela Rural.

Este establecimiento funciona en un local construido expresamente y puesto gratuitamente a la disposición de la Inspección de Escuelas, por el hacendado de esa zona, Sr. Agustín Faraut, quien con tal actitud, revela su honda comprensión del problema escolar y de sus dificultades, y su noble deseo de procurar la satisfacción de la necesidad escolar en ese paraje departamental.

El gesto del señor Faraut se hace acreedor al más cálido y justiciero aplauso, que nosotros se lo tributamos en forma merecida.

Charlas rurales

El martes último, a la hora indicada para la Audición de la Sociedad de Fomento Rural de Durazno, el Secretario de esta prestigiosa entidad, Sr. Daniel Saez, desarrolló el tema relativo a las condiciones de vida en general, de los pobladores de nuestra campaña, cincuenta años atrás y estableciendo la comparación entre lo que ocurre ahora en que el interior del país es realmente habitable, no encontrándose razón respecto al éxodo que se nota hacia la Capital de la República.

Finalmente trajo a colación las medidas dictadas por los gobernantes a través de estos últimos veinticinco años, favoreciéndose así a los ganaderos y agricultores. — Destacó, asimismo, entre otras disposiciones gubernativas, el último decreto por el cual se ha rebajado el precio del trigo para semilla y otras disposiciones que se adoptarán.

Recordó una vez más, como lo ha hecho personalmente a muchos productores, la conveniencia de no perder tiempo y disponerse a preparar debidamente sus tierras para sembrar durante todo este mes, las variedades de trigos aptos para obtener excelentes cosechas, según muchas experiencias hechas en todo el país, en que si bien ahora será necesario "cargar mas la mano", hay suficientes motivos para esperar buenos rendimientos. Sobre este particular se extendió en una serie de atinadas consideraciones, aconsejando finalmente disponer de una o dos hectáreas para papas, otro tanto para maní, y la mayor extensión después del trigo, con girasol. — Tanto éste como el maní, deben sembrarse al finalizar Setiembre y hasta mediados del mes de Noviembre.

Regulares y malos

Siempre ha sido constante preocupación de esta hoja, el problema grave que significa para la campaña de todo el país, — y muy en particular, en nuestro Departamento, — la deficiencia lamentable de la vialidad, y que en épocas, como la soportada hasta hace quince días, de persistente mal tiempo, constituye un punto serio para la vida de las poblaciones del interior.

Confirmando la veracidad de esas quejas, la información oficial ofrecía hasta hace muy poco, estos datos, que corroboran ampliamente esas justificadas protestas de la prensa: caminos regulares en Arigas, Cerro Largo, Rivera, Rocha, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres. Caminos "malos" en todos los demás departamentos.

Aún concediendo que lo que se designa como regular lo sea realmente, queda como saldo, la mayor parte del país — once departamentos, — con ese nada grato presente de los malos caminos. Y con los problemas graves y difíciles que ello les crea: aislamiento, dificultad de comunicaciones,

etc.

Hace años que se viene hablando sobre vialidad.

Pero la campaña está esperando la concreción de buenas promesas en realizaciones efectivas.

Lo demás no cura nada.

Las Obras del Campus

Se anuncia para el día de mañana, jueves, y siempre que no surjan inconvenientes, la iniciación de las obras de construcción del "Campus" en esta ciudad, de acuerdo a la felicísima iniciativa del Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física, Contador, Sr. Raúl A. Pre vitali, y que nuestra población ha acogido con singular satisfacción, porque le deparará la conquista invaluable de un magnífico campo de deportes, conjuntamente con otras mejoras de menor importancia, como el Gimnasio cubierto, Parador, Club Social, canchas de football y basket-ball, etc., etc., de acuerdo con los magníficos planos proyectados por el Arq. Sr. Julio Villamajó, y que se encuentran en exhibición en el Club Uruguay, donde han podido ser admirados por todos.

Críztaliza, pues, en una amplia proyección, una vieja iniciativa de esta hoja, mantenida al correr de sus muchos años de existencia periodística, como lo es la Plaza de Deportes y el Stadium de Football, que en todo tiempo han sido constante preocupación en estas columnas.

Frente al acontecimiento que se señala, nos congratulamos de que nuestra ciudad inicie el ritmo ascendente de un progreso efectivo y ampliamente merecedor, después de tantos años de inactividad y de eterno olvido por parte de los Gobiernos que se han sucedido en el manejo de los destinos del país, y que nos hizo considerar, con toda razón, como la Cenicienta del Uruguay.

Plan de Obras Públicas

En repetidas oportunidades nos hemos ocupado del plan de obras públicas para 1940-41 a consideración del Parlamento en la actualidad y en la urgencia que existe en su rápida salida de las carpetas legislativas.

La Cámara de Diputados se propone dar satisfacción a las reclamaciones formuladas desde distintos puntos del país en este sentido, aprestándose al estudio definitivo del proyecto correspondiente.

El mismo ya ha sido informado favorablemente por la Comisión de Obras Públicas de la Cámara habiéndose aceptado en general y sin modificaciones de importancia, a estar a las noticias que han trascendido hasta ahora, los términos de la iniciativa del Poder Ejecutivo.

No se necesita repetir a través de estas líneas toda la argumentación que hemos hecho en diferentes oportunidades para señalar la importancia de la realización de obras públicas en estos instantes.

El país pasa por una situación difícil y una de las industrias que emplea más brazos como la de la construcción, lucha con grandes dificultades para poder desenvolverse.

El cumplimiento de planes de obras públicas de gran envergadura, se constituye entonces en el sustituto obligado de la falta de actividad particular, con los consiguientes beneficios para el país.

El Estado procede de tal suerte al cumplimiento de una importante obra social, como es la

de paliar los efectos de la desocupación y llenar al mismo tiempo, sentidas necesidades del país.

No puede negarse que el Uruguay, está reclamando imperiosamente numerosas obras de interés general, que contribuyan a hacer más viable nuestro progreso y a facilitar al país los medios de actividad indispensables para distintas funciones.

Ambas cosas se logran ampliamente por medio de la adopción de un plan como el que considerará la Cámara, que dedica especial atención al problema vial.

Dentro de estas características, como ya hemos tenido oportunidad de señalarlo, se efectuarán en Durazno, varias e importantes obras, circunstancia que hace que, aparte de todo cuanto rodea de verdadero interés este topico, miremos aquí con verdadera simpatía la sanción de la iniciativa del Poder Ejecutivo en la materia.

Tenemos la seguridad, por otra parte, que el Parlamento no habrá de demorar el trámite en la aprobación del proyecto susodicho y que él quedará rápidamente terminado.

Contribución Inmobiliaria

Mañana se vence el plazo

De acuerdo a los plazos fijados por el Ministerio de Hacienda en el decreto correspondiente, en el día de mañana vence el plazo que se ha señalado para el pago de la segunda cuota del impuesto de Contribución Inmobiliaria por el corriente ejercicio económico, para todos aquellos propietarios que se acogieron a ese sistema de pago.

Vencido el plazo señalado, se aplicarán los recargos estipulados.

Refiriéndonos a esto mismo, agregaremos que se ha presentado un proyecto al Parlamento, prorrogando hasta el 31 de Diciembre del corriente año, el plazo para el pago sin recargos de este impuesto, de las propiedades rurales de los departamentos del interior cuyo aforo no excede de \$ 10.000.

Hasta esa misma fecha se prorroga el plazo para las Patentes de Giro de los departamentos del interior.

Este proyecto se encuentra a estudio de la Cámara que debe considerarlo de un momento a otro.

La Escuela de Varenes

El Consejo de Enseñanza Primaria y Normal ha resuelto dirigirse al Ministerio de Obras Públicas, solicitándole se formulen los proyectos correspondientes para la construcción de varios edificios escolares en algunos departamentos del interior.

En la nómina de los edificios a construirse, figura el correspondiente a la Escuela de 2.o grado N.o 1, de Varenes, de esta ciudad, que se levantará en el predio ubicado en las calles Lavalleja y 18 de Julio, y adquirido expresamente para ese destino hace algún tiempo.

Como ya lo hemos informado en ediciones anteriores, se destina la cantidad de \$ 65.000 para el levantamiento del proyectado edificio para dicho establecimiento docente.

Centro Comercial

Muy posiblemente, esta noche debe celebrar sesión el Centro Comercial e Industrial de Durazno, para escuchar el informe del Inspector Agronómico Regional Sr. Daniel Saez, respecto al plan

de acción sobre el problema que crean las lluvias, obligando a desarrollar una intensa propaganda para que siempre trigo durente el transcurso del corriente mes.

20 mil toneladas de trigo
Se ha tirado un decreto autorizando la importación de 20 mil toneladas de trigo procedentes de la Argentina.

La medida ha sido impuesta por la lamentable situación triguera del Uruguay, debido a las grandes lluvias, lo que hace adoptar medidas de previsión.

Lo que nos parece es que el pan, dentro de poco, emprenderá viaje hacia las nubes...

En Beneficio de una Escuela

La Comisión de Protección y Fomento de la Escuela Rural N.o 25, del paraje Molles de Quiteros, cuya presidencia desempeña el prestigioso hacendado, Sr. Zácaras Laborde, viene realizando una intensa campaña en favor de la obtención de recursos para socorrer a los muchos alumnos que concurren a ese establecimiento docente.

Hace muy pocos días, se realizó un interesante festival escolar, con una kermesse y rifa, así como la disputa de un raid hípico, sobre un recorrido de 45 kilómetros, comprendido en el trayecto de la Escuela a la Casa de Comercio del Sr. Arnaud Daberry, ida y vuelta. — Participaron de esta interesante competencia, cuatro jinetes, imponiéndose en forma excelente el caballo Arazatlí, del Sr. Ramón Álvarez. — Es tanto más destacable este triunfo, si se piensa que ese noble animal cuenta ya con 25 años de existencia.

Para el domingo 25 del corriente se organiza otro festival análogo, habiendo prometido su corriente muchos jueves de esa zona del Departamento, así como se procederá a la realización de otro bazar-rifa, contándose con objetos y dinero, que han sido donados generosamente por las siguientes personas: Sres. Dr. Emilio Penza y Sra., Plácido Laguzzi, Alfonso D. Pereda, y Sra. Pedro Antonuccio, F. Aparicio Vila, Juan I. Demaría, Florencio Caucela y Sra., León Laborde y Sra., José D. Carballido, Dr. Ricardo Álvarez, Juan L. Gréz, Dr. Miguel Carbajal, Juan C. Cabrera, Pablo Sáez, Mariano Fernández, Héctor Gurbindo, Sebastián L. Mondino, Julio Reyes, Angel Fasano, Ceferino Palma, Armando Ampo, Joaquín Viñol, Angel Sica, Giordano Huas, y las siguientes casas comerciales: Barraca Alonso, Molino Caorsi, Flores Alonso y Cia., Casa X, "La Palma", "La Giraldita", Agencia Avenida, Provisión Silva, Farmacia "Carrasco", Tienda "El Negro" y Tienda "Sultana".

Canje de semillas

Es conveniente que los agricultores tengan presente que se han informaciones recientes llegadas del Servicio Oficial, los trigos que como semilla no acepta para siembras tardías, que acepta canje, son las variedades Rieti y Litoral N.o 1.

Es necesario que los envases no hayan sido abiertos, ni los precintos rotos, para que sean aceptadas las devoluciones.

El problema de la des- ocupación

Concordo con manifestaciones nuestras expuestas en ediciones anteriores, un colega metropolitano haciéndose eco de la prensa del interior, se ocupa de la desocupación obrera.

Indudablemente, la desocupación constituye un problema que los hombres de gobierno deben preocuparse en resolver por razones al alcance de todos. No es posible permanecer indiferentes ante lo que viene ocurriendo al respecto. Los momentos no son de indiferentismo frente a las cuestiones que afectan al pueblo en lo que se refiere a su subsistencia. Hay que ir no al subsidio, sino hacer que el obrero tenga donde poder desarrollar sus actividades y con ello tener recursos para adquirir alimento en forma honrosa. Y así, de esta manera, se evitaría la instalación de comedores escolares que sirven para tergiversar la verdad de sas intenciones dando lugar a celebraciones de actos que van contra imposiciones de la ética social.

Tenemos en el departamento muchas obras que realizar. Para ello se cuenta ya con recursos. Lo mismo podrá ocurrir en otros departamentos. Encarando el problema de la desocupación obra bajo otro aspecto, es menester a los que se hallan en condiciones de embarcarse en empresas comerciales e industriales, ofrecerles amplias facilidades para cristalizar los proyectos que pudieran tener al respecto y esa forma colaborar al bien común.

De perfecto acuerdo estamos con el colega, pues coincide con lo expresado por nosotros en reiteradas ocasiones, al exponer que debe ser estimulada toda organización que tienda a despertar las actividades industriales como medio de contribuir con ello a fomentar un útil espíritu de emulación.

Es así como se llegaría a mejorar la situación económica del país, haciendo más grata la vida para los pobres, que atravesan actualmente por momentos difíciles y de angustia.

De cualquier modo hay que solucionar el problema planteado.

“Farmacia VIÑALES”

MANUEL E. VIÑALES

Químico-Farmacéutico

SERIEDAD
PRODITUD
ESMERO

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Villa

La creación de nuevos barrios

Por coincidir con sus conceptos y estar de acuerdo con lo que pasa en nuestra Ciudad y zonas adyacentes, transcribimos de nuestro colega «Caminos» de Rocha, el siguiente artículo sobre nuevos barrios.

«Nos hemos venido ocupando reiteradamente de la falta de previsión que caracteriza la conce-

sión, e permisos para subdividir predios con destino a nuevas barriadas, sin que éstos se ajusten a una reglamentación adecuada, que contemple las exigencias de higiene y salubridad.

Es común observar en los ya existentes, una absoluta imprevisión al respecto, que si bien se explica por parte de los dueños de los terrenos cuya finalidad es la venta y por lo tanto lucro, no es justificable en lo que atañe al Municipio a quien corresponde velar celosamente por los intereses

y la salud de la población. Infinidad de barrios se han realizado sobre terrenos totalmente insalubres y todos ellos se crearon sin una reglamentación que permitiera a sus futuros pobladores disponer de las comodidades más elementales, agravando esta circunstancia con permisos de edificación inadmisibles, desde que el terreno no reunía las condiciones capaces de hacerlo cómodo y sano. En efecto, muchas son las viviendas construidas sobre verdaderos manantiales, viviendas que por otra parte tampoco se encuadran dentro de las normas más aceptables no ya por su modestia, sino por la carencia de un criterio adecuado a la salubridad e higienización de las mismas.

Entendemos que el Municipio debe ir de inmediato a la reglamentación definitiva, fijando determinadas condiciones para conceder permisos de creación de nuevos barrios y edificación en los mismos.

Por lo pronto, éstos deben contemplar cuatro puntos capitales, a saber:

1.º — Todo nuevo barrio que se autorice, debe disponer de una calle de acceso central perfectamente pavimentada y cómoda.

2.º — Deberá poseer un surtidor central de agua corriente, que permita el fácil aprovisionamiento de este precioso elemento.

3.º — La instalación eléctrica deberá ser llevada a lo largo de la calle de acceso por el propietario de los terrenos o verse facilitando de ese modo la utilización de estos servicios públicos;

4.º — Debe fijarse asimismo, un tipo de vivienda como mínimo, ajustándolo a las exigencias de salubridad e higiene requeridas por la población.

EMPRESA

ARQUITECTO DURAN GUANI

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Píriz 874

Durazno



En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.

CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION



La mujer en acción

Un ejemplo digno de imitarse

En la ciudad de Florida se ha constituido un comité local de Damas de lucha contra la desocupación. No se trata de la realización de una obra de beneficencia, sino de estudiar las necesidades del ambiente y las de pueblos. La protección de referentes arbitrales medios de trabajo para los que carecen de él y de esta manera tratar de conjurar el mal de la desocupación obrera, que allí como en todas partes se presenta con caracteres alarmantes.

La actitud asumida por ese núcleo de damas, constituyéndose en comisión con fines tan plausibles, es digno de imitarse.

Hasta ahora se han venido formando comisiones con fines pu-

ramente de caridad. No obstante la bondad de propósitos que a ellas le animen, afectan profundamente a la dignidad de todo hombre que tenga comprensión del puesto que ocupa en la vida ante sí mismo y ante la sociedad.

Ofrecer trabajo y aceptarlo es honroso. Ni el que ofrece y recibe debe sentirse empequeñecido. La protección de referentes arbitrales medios de trabajo para la masa solidaridad social. Es una manera de tratar de conjurar el mal de la desocupación obrera, que múltiples conceptos. La acción de la mujer en el sentido indicado, tiene que ser bien mirada por todo espíritu superior. Es así como ella cumple en el mundo con las funciones que su elevado ministerio le impone, como noble hermana del hombre hecho para el trabajo y para las labores en

Local "Sauce"

de la Liga del Trabajo de Feliciano
Feliciano 12a Sec. — Lto de Durazno

Remates ferias los últimos sábados de cada mes

Martillero Angel F. Ferrari, en colaboración con el Sr. Juan F. Torres

Recibimos consignaciones para los siguientes locales: Sociedad Rural de Durazno, los últimos lunes de cada mes. Sociedad Fomento de Flores, el primer lunes de cada mes. Local propio «La Manga», en Juan J. Castro, el primer sábado de cada mes.

Por informes: Escritorio en Trinidad, Presidente Biro, 352, o en el Local «La Manga», en Juan J. Castro

noblecedoras del bien propio y de sus semejantes.

Vayan tomando nota de lo expresado las mujeres de aquí, allá y acá, a fin de contribuir con su colaboración al mejoramiento económico de muchas familias pobres, cuyos dirigentes carecen de trabajo, para solventar sus más apremiantes necesidades.

Una esperanza incumplida

Cuando las actuales autoridades de Enseñanza Primaria iniciaron una campaña en favor de la escuela, se creyó en una acción de verdadera envergadura. El tiempo ha fluido y poco realmente efectivo, se ha hecho por la niñez escolar. Al funcionamiento de los Comedores Escolares, hubo un apresuramiento en tejer lazos a la acción oficial. Comparada, ésta, con la desarrollada en otros países, en favor de la asistencia social prestada a los educandos, es, en realidad, bien pequeña. Compárese: aquí, no existen las llamadas escuelas hogares. No se cuenta con botiquines. Ni se habla de la reunión de equipos de ropa para ser distribuidos entre los alumnos necesitados. (La Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, honrosa excepción, viene favoreciendo a escuelas, con un servicio diario de pan y leche.)

Hoy, que se tiende la mirada hacia las zonas rurales con tan irritante injusticia olvidadas; hoy que se constata, por el observador, la creación de una Conciencia en ese problema candente de la niñez desnutrida, carente de todo amparo, es cuando se impone realizar la obra, rica en solidaridad humana, de prestar una atención especial a la nueva generación, a su paso por las aulas. Y esa atención debería traducirse en la creación de las Escuelas Hogares que representan lógicamente.

el alto ejemplo que, en tan delicada materia, nos viene del extranjero.

Para la creación de las Escuelas-Hogares, sería menester la especialización de los maestros, amén de un estudio previo conciencioso, de manera que quede asegurado el éxito de las mismas, vale decir, la misión secundaria que le sería encomendada.

Se sostiene que existe un número considerable de maestros sin ocupación, perdidos para la escuela oficial. En los centros de enseñanza privada, también según se asegura, la mayoría de los instituto ejercen su ministerio, sin poseer el título correspondiente. Ya que no se toman medidas para reprimir eso, lo que sería lógico, y hasta imperioso, al hacerse más amplia la acción de la enseñanza pública, con las Escuelas Hogares, cuya importancia no vacilamos en destacar y encarecer, los miembros del ministerio nacional, en desocupación forzosa, dejarían de ser a manera de soldados de una causa santa, ansiosos de empuñar las armas en defensa de ella.

Así quedarían favorecidos éstos y la niñez escolar de nuestro país cuya situación apremiante, hasta ahora, sólo ha merecido paliativos, en lugar de los remedios urgentes y eficaces que reclama.

La diferencia entre lo que representan los Comedores Escolares y las Escuelas Hogares es, sencillamente, notable. La simple enunciación de los beneficios que reportan las últimas, basta y sola para reclamar que no se dilate su creación entre nosotros, si es verdad que se persigue el bien de los niños en precarias condiciones económicas, centando, como se cuenta, actualmente, no sólo con el poder oficial sino, también con la ayuda particular inspirada en un fin nobis.

La ley de construcciones

Hace algunos meses un comentario periodístico muy acertado se refirió a la necesidad de revisar y modernizar la ley de construcciones vigente, que data de julio de 1885, y que contiene los únicos preceptos de índole nacional que acerca de tan importante materia existen en nuestra legislación.

Es cierto que, con posterioridad a aquella lejana fecha, algunas Municipalidades — establecidas ya la autonomía departamental — se preocuparon de dictar normas en tal esfera que respondían a los requerimientos planteados por el progreso de la edificación; pero otras no lo han hecho y se rigen todavía por aquellas viejas disposiciones o

por simples prácticas que establecieron en su oportunidad elementos más o menos idóneos.

La cuestión reviste particular significado para las capitales y demás localidades del interior del país, donde no siempre las obras que se realizan en la actividad privada cuentan en su favor con el obligado aporte a normas reglamentarias o legales que son, en definitiva, una garantía para quienes las emprenden y costean, así como para quienes hayan de utilizarlas con destino a alojamiento o para asiento de industrias o comercios.

Las Municipalidades del interior del país, de muy limitados recursos muchas de ellas y carentes por esto mismo de una organización técnica que les permita actuar atentamente en la estructuración de reglamentaciones que prevean las renovadas exigencias de este orden, no todas pueden intervenir con igual eficacia en una ordenación de estos trabajos, que es sin embargo indispensable para la seguridad común y defensa de los intereses vinculados a esas realizaciones.

Tanto esta circunstancia como la conveniencia de la uniformidad de las disposiciones en las distintas jurisdicciones departamentales, hacen muy oportuno y conveniente el estudio de esta cuestión en su aspecto legislativo, en el sentido de determinar lo que puede hacerse por ley a este respecto, con el fin de que pueda responder a las nuevas características y exigencias de la construcción moderna.

Claro está que este nuevo estatuto legal ha de contenerse dentro de los límites que impone la autonomía departamental existente y consagrada por los preceptos constitucionales, tal como aconteció con la ley sobre formación de núcleos poblados y con el texto legal ahora en trámite respecto de la ordenación vial en la República, materia todas de índole comunal que, en términos generales y orgánicos, para todo el país, trata la legislación nacional.

El Ministerio del ramo, que dispone según entendemos, de antecedentes sobre este particular, estaría en excelentes condiciones para promover el estudio del importante asunto.

El fomento del árbol

Una vez más, la Comisión Nacional de Fomento de Árbol exhorta a los propietarios de campos, a los hacendados, a los habitantes todos de la campaña, a prestar atención a un problema de

trascendental importancia para el país: aumentar la superficie poblada de árboles.

Mucho se ha hecho en el país por la multiplicación de los árboles, pero con ser mucho, es relativamente mayor la acción a desarrollar si se tiene en cuenta la escasa superficie de bosques con que cuenta el Uruguay en tanto en otros países existe el 10, el 20 y hasta el 25 por ciento de la extensión territorial cubierta de seculares bosques autóctonos o artificiales, ricos en maderas de calidad.

Si hay crisis de pastos y de árboles debemos combatirla, cada uno, en la posibilidad de sus recursos y de sus esfuerzos.

La Comisión Nacional de Fomento del Árbol, realiza anualmente una profusa distribución gratuita de semillas y paralelamente a la tenaz acción a favor de la propagación y defensa de los montes.

En todas las actividades, la hora actual es de acción intensa. Sería de desear que en el corriente año se plantaran conscientemente muchos árboles para beneficio del país y de los propios plantadores.

La producción cinematográfica nacional

A juzgar por las informaciones que han sido divulgadas, en el Uruguay se intentará la producción de películas en forma amplia y metólica.

Al respecto se ha constituido una empresa con vastos capitales, la que montó ya un estudio dotado de los más modernos accesorios.

La nueva empresa cuenta con una comisión organizadora y en carácter de asesor técnico actuará el conocido escritor Justino Zabala Muñiz.

Nafta de color amarillo

El Poder Ejecutivo ha autorizado a la Anepa a vender nafta de color amarillo, derogándose la disposición que autorizaba la venta de la nafta de color verde.

Campeonato de Atletismo

En el mes de Diciembre del corriente año, se realizará en la Capital, el Campeonato Atlético del Interior, con la intervención de competidores de toda la República.

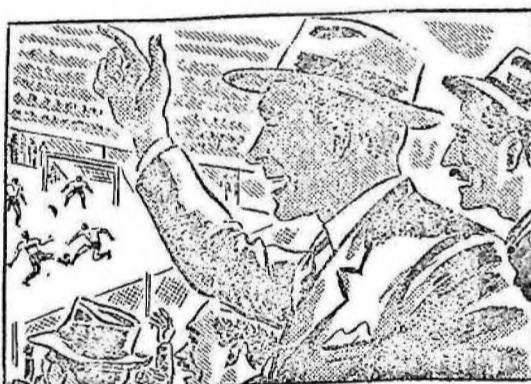
"LA PUBLICIDAD"
tiene XXI años

'Malta SALUS'

Única elaborada con la famosa Agua Mineral del mismo nombre.

Digestiva, saludable y nutritiva

Exijala a su proveedor.



...así tarde presencie el partido de football más emocionante que recuerdo...



...llegue a casa cansado, nervioso con un dolor de cabeza inaguantable.

TOME
BAYER
CAFIASPIRINA
Y...ADIOS DOLOR!

El tubo de 20 tabletas \$ 0.75
La caja de 8 tabletas \$ 0.30
Cada tabletas en papel celofán

CAFIASPIRINA
el calmante de confianza

Préstamos para obras deportivas

El Poder Ejecutivo acaba de enviar a consideración de las Cámaras, un proyecto de ley, por el que se autoriza al Banco Hipotecario del Uruguay a otorgar a las Intendencias Municipales y a la Comisión Nacional de Educación Física, préstamos con garantía hipotecaria sobre terrenos de propiedad nacional o municipal, destinados al desarrollo de actividades de cultura física, previstas en la Ley de 7 de Julio de 1911. — Se establece que estos préstamos se realizarán con títulos hipotecarios de Obras Públicas, no pudiendo exceder del 75 % del valor de los terrenos y las construcciones afectadas, así como que las entidades prestatarias deberán afectar rentas o recursos propios en cantidad suficiente para asegurar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los préstamos que obtengan, respondiendo en todos los casos el Estado subsidiariamente de estas obligaciones.

Se faculta, igualmente, a la Administración Central, Municipios, Entes Autónomos y Servicio Descentralizado para vender a la Comisión Nacional de Educación Física, inmuebles de su propiedad en las condiciones que en cada caso se estipularán entre enajenantes y adquirentes, estableciéndose que los inmuebles objeto de la operación, deberán ser destinados a los fines para que ha sido creada la Comisión de Educación Física.

En su artículo final se establece que las deudas que los Municipios actualmente tengan pendientes con la Administración Central, podrán ser canceladas total o parcialmente, dando en pago inmuebles de propiedad municipal cuyo valor sea equivalente al monto de las deudas que se cancelan, debiendo esta forma de pago ser aceptada previo informe de la Dirección General de Avalúos y Administración de los Bienes del Estado, por el Poder Ejecutivo, en Consejo de Ministros, y los inmuebles así dados en pago se destinarán a la Comisión Nacional de Educación Física para llenar los fines determinados por la ley de su creación.

Retiros militares

Por el Ministerio de Defensa Nacional se han concedido los de la Nación incluyendo en la rela-

beneficios del retiro militar, a los dos siguientes soldados del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería N.º 2, destacado en esta ciudad:

— Dn. Setembrino Rodríguez, cabo, con derecho a percibir \$ 31.50 mensuales.

— Dn. Félix Ayala, trompeta, con una asignación de \$ 34.30 mensuales.

Cosecha nacional de Arroz

La cosecha de arroz de 1940, — informa un comunicado de la Dirección de Agronomía, — no registra diferencias apreciables con relación a la de 1939, permitiendo por lo tanto cubrir ampliamente las necesidades del consumo interno dejando además un excedente de consideración, como puede observarse en el siguiente estado:

Cosecha año 1940: 22.175 tons. Remanente de la cosecha 1939: 2.500 tons.

Total: 24.675 tons. Disponibilidades 24.675 tons. Consumo calculado 17.000 tons. Excedente exportable 7.675 tons.

Sin embargo, no debe considerarse este probable excedente como saldo exportable, en su totalidad pues las continuas lluvias caídas han afectado muchos cultivos cuya recolección aún no se había terminado en el momento de redactar este informe sobre todo en los departamentos de Rivera y Rocha, influyendo principalmente y de manera imprevisible sobre la calidad del grano.

Las cifras previstas en esta segunda estimación, revelan, frente a la cosecha anterior, un aumento en el área sembrada y en la producción de 8,4 y 3,5 % respectivamente, registrándose en cambio una disminución en el rendimiento medio por hectárea de 4,5 %.

Cabe agregar que la cosecha de arroz que se cultiva en estos momentos, hubo de alcanzado proporciones desusadas de no mediar las persistentes precipitaciones pluviométricas a que se vieron sometidos los cultivos en la última faz de su ciclo evolutivo, y posteriormente durante su recolección.

Pago de cuota

Por el Ministerio de Instrucción Pública se acaba de disponer que la Contaduría General de la Nación incluya en la rela-

CAJA POPULAR

DE

DURAZNO

Institución de Ahorro y Crédito

Calle Sarandi - Plaza Independencia

Operaciones que Realiza:

Préstamos a Plazo Fijo

Préstamos en amortizaciones mensuales, trimestrales y semestrales.

Depósitos: Recibe dinero a Plazo Fijo, Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

GIROS sobre Montevideo, San José, Pando, Santa Lucía, Tríñidad, Florida, Paysandú, Tacuarembó, Nueva Helvecia, Joaquín Suárez, Cármeo.

Expropiaciones urgentes

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dictado la resolución pertinente, declarando urgente la expropiación de una fracción de terreno necesaria para las obras hidroeléctricas del Río Negro, y propiedad de la Sra. Rosa Leontina V. de Kellogg y del Sr. Egidio Valentín Gutiérrez.

La ascension a la estratosfera

De acuerdo con un pedido formulado por la junta ejecutiva de la Ascension Estratosférica Argentina, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la vecina orilla, ha enviado instrucciones al cónsul general argentino en la ciudad de Bayona para que facilite el embarco del ingeniero Max Cosyns, profesor de la Universidad de Bruselas y ayudante del profesor Piccard.

El ingeniero Cosyns participará activamente en los trabajos de construcción del estratostato argentino, le conformidad con el convenio de reciprocidad científica que firmó juntamente con el Sr. Piccard.

Por su parte el sabio Piccard se propone viajar hacia el Río de la Plata cuando sea inminente la realización del intento del mayor Olivero y del Padre Puig, del que ya hemos dado amplias informaciones.

Buenos Aires será, pues, en fecha próxima, el centro de la atención científica mundial en virtud de la tentativa aludida.

Retiro policial

Se ha declarado por el Ministerio del Interior que la causa que apareja la baja del ex-agente de la Jefatura de Policía de este Departamento, D. Eleuterio Espagnolo, no apareja la pérdida del derecho al retiro policial.

Reclamación desestimada

Por el Ministerio de Industrias se ha dictado la resolución pertinente, no haciendo lugar a la reclamación interpuesta por el Auxiliar 7.º de la Sucursal de Correos de la localidad de Sarandí del Yí, Dn. Rosario Florencio de Paula, contra la designación de Dn. Félix Pérez (h), para el cargo de Estafetero de 5a clase de la Dirección General de Correos.

Señor comerciante:
píquese sus avisos en
"LA PUBLICIDAD"

SEÑOR HACENDADO:

LAS crecientes exigencias en el mercado de lanas determinarán, sin duda, su vigilante atención.

Hay un producto que, como fiel amigo suyo, colaborará con Vd. en esa delicada tarea, siendo además un excelente sarnífugo.

PASTA de COOPER

AL PRIMER

ESTORNU

DU

FENASPIRINA

CONTRA RESFRIOS, DOLORES Y GRIPE

La cajita de 8 tabletas 0.30

BAYER

Cada tabletta en papel celofán

La visita de Cárceles

La Suprema Corte de Justicia ha dictado la acordada de rigor, fijando las fechas para la realización de la visita anual de Cárceles en los departamentos del interior y Montevideo, señalando para los primeros el 19 de Agosto, y 3, 4 y 5 de Noviembre para el último.

Expresa que esas ceremonias serán presididas por los respectivos Jueces Letrados Departamentales, con la asistencia de sus Escribanos Actuarios, Fiscales Letrados y Defensores de Oficio.

Se establece, igualmente, que al terminar las Visita de las Cárceles se levantará un acta, en la que se hará constar todos los sobreseimientos y libertades acordadas, así como las demás resoluciones que se dicten, así como una relación con y sin preso, que deberá efectuarse en la forma y condiciones establecidas, debiéndose elevar conjuntamente todos los escritos o peticiones que presenten los procesados o sus defensores, fijándose la fecha del 10 al 19 de Agosto para la recepción de dichos escritos.

También agrega que siempre que algún penado de las Cárceles Departamentales pida en el acto de la visita su libertad condicional o gracia que la implique, o sólo pueda interpretarse en tal sentido, deberá hacerlo por escrito, y el Juez pedirá el informe de conducta de las autoridades carcelarias, elevando después la petición y el informe conjuntamente con la causa. Si aun no se hubiese hecho la liquidación de la condena, deberá el Juez disponer que se practique antes de remitir el expediente.

Solicitudes concedidas

En el Boletín Informativo suministrado por la Intendencia, conteniendo las novedades insertas en el Decreto, se establecen las siguientes:

— Dn. Antonio B. Giordano, para efectuar reparaciones en una casa.

— Dn. Arturo Tisnés Simón, para construir una ochava en la finca de su propiedad.

— Dirección de Obras solicita autorización para invertir hasta la suma de \$ 50, para la reparación de la Balsa de San Borja.

— Dn. José M. Cortabarría, libreta shofer amateur.

— Dn. Moisés Azeni para colocar una lápida en el nicho N.º 547, de la Necrópolis local.

— Dn. Saturno Insua, Secretario-Tesorero de la Junta Local de Sarandí del Yí, cuatro días de licencia.

— Dn. Cirilo Rodríguez Va-

lientes, para alambrar en la 13 a la sección.

Una sola foto

La Corte Electoral ha comunicado a las Oficinas Electorales de su dependencia, que en lo sucesivo, se deberá tomar una sola fotografía a los inscriptos, foto que corresponderá al lado derecho de la cabeza.

Tendrá aplicación la paja del trigo

La Fábrica N. de Papel inicia en este mes la fabricación de celulosa, materia ésta que permitirá la obtención de papel netamente uruguayo. Suponemos que será posible así a la sacrificada prensa silvestre, adquirir

el papel a razonables precios. Y otra faz muy interesante de este asunto, lo constituye el aprovechamiento que se hace de la paja de trigo, con lo que se ofrece una nueva posibilidad al agricultor, al comercializar un producto considerado hasta ahora poco menos que inservible.

Apertura de Calles

Vecinos radicados en el Barrio del Cementerio, se han presentado a la Intendencia Municipal, solicitando la apertura de una calle en esa zona de la planta suburbana.

Este petitorio pasó a estudio de la Dirección de Obras Municipales, para que informe a quien pertenece el predio donde está ubicada la calle, cuya apertura se solicita.

Pases para troperos

Ante las gestiones de la F. Rural, el Ferro Carril Central ha ampliado la concesión de pases para troperos cuidando ganado lanar, con la implantación de la siguiente escala que entró ya en vigencia:

Vagones con lanares, de 1 a 5 pases uno; de 6 a 10: dos; de 11 en adelante: tres.

En lo relativo a los trenes para el regreso de los troperos, ha dispuesto que corran semanalmente tres trenes a vapor, en todas sus líneas, y que cada uno de estos trenes conduzca un coche de pasajeros.

Tres noticias

La Caja de Jubilaciones y Pensiones se ha dirigido a la Intendencia, solicitando cómputos de servicios prestados al Municipio por el ciudadano, Dn. José María

Misiones 1423 — Montevideo
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500
Uruguay 627 — Ciudad de Salto

SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo

Giros sobre Montevideo y Salto.

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.

Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

Leleu. — Con el informe practicado por Contaduría, se devolvió el expediente a la Oficina de su procedencia.

La firma Bonaudi y Cabeza se ha presentado al Municipio, solicitando la autorización correspondiente para proceder al retiro de un surtidor de nafta, empleado en su establecimiento comercial, sito en la esquina de las calles Rivera y Eusebio Piriz.

El ciudadano Dn. Enrique T. Hernández, radicado en el paraje

Ombúes de Oribe, se ha presentado a la Intendencia, solicitando le sean cedidos cinco caños usados, para ser colocados en la calle frente a su propiedad.

Esta petición pasó a informe de la Dirección de Obras.

Arrendamientos

Continuamos haciendo conocer nuevos contratos de arrendamientos de fracciones de campo de este Departamento, registrados en el mes pasado:

En la 7.a sección.

AGRICULTORES

Siembren trigos de variedades tardías, pero no lo hagan en el barro.

TENGAN en cuenta que se venden ahora a \$ 7.50, puestos en Estación, por parte del Servicio Oficial de Semillas, que acepta sin gasto de fletes, ni recargo en precios, lo que Udes tengan de variedades no aptas para las siembras que pueden efectuarse durante todo este mes.

Recuerden que el Servicio Oficial entrega semilla de excelente calidad, de origen definido.

Tengan presente que se les conceden créditos rápidos, tramitados directamente por esta Sociedad, de Ombúes de Oribe, Carmen e Inspección Regional de Agronomía, hasta \$ 300 por agricultor.

Sintonicen diariamente Rádio Durazno C. W. 25, hora 11 y 30, y oigan todos los martes las "Charlas Rurales", por esa misma onda, a las 12 y 30.

Por mayores informes, Sociedad de Fomento Rural de Durazno e Inspección Regional de Agronomía

SOCIEDAD RURAL de DURAZNO**Gran Remate Feria**

A celebrarse el día:

26 de Agosto

Por inscripciones y datos, dirigirse a la Secretaría calle 18 DE JULIO. 540

— Dn. Carles Olgún arrendólo, algunos de ellos con edificaciones, dictadas en los autos: "Ciestino Gaja y otros — Sucesiones".

Como un amplio éxito de esas actividades del escritorio señalado, se vendieron todos esos bienes, resultando compradores las siguientes personas:

Solar de la calle Santiago Vázquez, Sr. Juan Grassi, en \$ 245. Solar de la calle Sarandí, Sr. Juan Grassi en \$ 380.

Solar de la calle Sarandí, Sr. Mateo Azziz, en \$ 910.

Solar de las calles Sarandí y Florida, Sr. Antonio Azziz, en \$ 1.510.

Solares de la calle Florida, Sr. Antonio Azziz, en \$ 400 cada uno.

Solar de esta misma calle, Sr. Ernesto P. Cattani, en \$ 295.

vestía gravedad.

ECOS DE UN CRIMEN — En el transcurso de la semana pasada, fué conducido a Montevideo, para su internación en el Establecimiento de Detención, por disposición del Sr. Juez Letrado, el procesado Euclides Olivera o Alvarez (1) Manguira, quien como recordarán nuestros lectores, dió muerte el año pasado, en la Sección Chacras, domicilio del Sr. Francisco Otegui, al vecino Pedro Somma, hecho que conmocionó a toda nuestra población, y que después de árdidas pesquisas, pudo ser esclarecido completamente, deteniéndose al criminal en la 11.a sección.

DEPORTIVAS

Poco público concurrió en la mañana del domingo a presenciar la disputa de los matches de basket-ball, en el rectángulo de la avenida Lavalleja. — A primera hora se midieron Unión y Caracajauá, imponiéndose en forma holgada y marcando el record de goales en partidos oficiales: 72 a 12, lo que dice a las claras de la neta superioridad de los muchachos de Matildo. — Los fives formaron así:

Unión: Blanco 2, E. Mondino 27, M. Castro 24, Layera 7 y O. Mondino 12.

Caracajauá: Gurbindo 2, Lecuna 2, Píriz 2, Prieto 4 y Albano 2.

Luego se midieron Estudiantes y Atenas, en un partido que desde el primer momento mostró a Atenas decididamente en la delantera, para verse superado en los últimos cinco minutos por la salida de tres defensores por el límite de personales, debido a fallos no certeros del Juez. El resultado fué de 38 a 28 tantos, y los teams formaron así:

Estudiantes — Martínez 3, L. Ramos 7, Tapia 10, García 8, R. Ramos 7 y A. Seoane 3.

Atenas — Cabanas, Milán 12, H. Velazco 8, Zerpa 4, J. Velazco 2, Anchieri 2 y Rodríguez.

Y como match clou, se midieron Central y Wanderers, que ofrecieron una lucha emocionante, llena de pasajes reñidos e interesantes. — Se impuso bien Wanderers, por 33 a 30, resultando justo. — Los fives se constituyeron así:

Wanderers — Betelú 3, Gómez 8, Rodón 6, Alfonso 3 y Urruzmendi 13.

Central — N. Seoane 6, Demarco 4, Lesa 2, López 10, Urruzmendi 6, R. Quiroga 2 y V. Quiroga.

Cumplióse el domingo la última fecha de la primera rueda del Campeonato de Football, realizándose los diversos picos pendientes. — Jugaron a primera hora, los eleven de Wanderers y Racing, por espacio de 33 minutos, sin que el score fuera alterado, manteniéndose el goal de ventaja de los bohemios.

Luego se midieron Wanderers y Juvenil, por 10 minutos, no sufriendo tampoco variaciones el empate de un goal por bando que había arrojado la fracción de

ARTURO N. DE SOUZA

REMATARA

Martes 27 de Agosto

▲ las 15 horas

4 fracciones de campo

En las puestas de mi escritorio, calle Rivera 647, sacaré a remate público, al mejor postor, sin rellar lote, las 4 fracciones de campo que a continuación detallo por orden numérico:

N.º 1: Situado en la 10.a Sec de este Departamento en el paraje «Antonio Herrera», señalado con el N.º 4 en el plano del Agrimensor de Souza, compuesto de una superficie de 90 H. y 9991 mts. cuadrados, con los límites que describe el presente croquis. Esta fracción está arrendada hasta fin de año a razón de \$ 4.055 la hectárea, y si el comprador desea seguir arrendándola, el actual arrendatario es interesado.

N.º 2: Situado en el mismo paraje que el anterior, e inmediato a este, señalado con el N.º 9 en el plano del ya mencionado Agrimensor y compuesto de 56 H., o 261 ctms, también arrendado hasta fin de año, siendo su actual arrendatario interesado en seguir con él, si el comprador así lo deseara. Estas dos fracciones descriptas son campos excelentes para agricultura, máxime teniendo en cuenta, que la Estación Regules del F. C. del Estado, les queda solo 15 kilómetros, donde con facilidad y pocos gastos podrán conducir sus frutos a mercados compradores.

N.º 3: Con la misma ubicación que el anteriormente descripto por pertenecer al mismo dueño y que los separa el camino que conduce a Sarandí del Yí. Compuesto según el mismo plano del ya citado Agrimensor de Souza, de 22 H. 1550 ctms. Punto inmejorable para comercio con tierras para agricultura.

N.º 4: Situado en la 11. Sec. de Durazno, distante 3 1/2 kilómetros del Rincón del Bonete y poco más de 1 kilómetro del Puente Centenario de Paso de los Toros. Esta fracción consta de 32 H. y mts. de una forma regular, alambrada por su perímetro con buenos alambrados muy buenas tierras para establecimiento de granja, lechería o cualquier otra industria, inmediato a una zona en la cual todo se vende.

Aprovechen la oportunidad para colocar su dinero donde les pagan de renta un precio que les producirá mucho más del 7% de interés — Títulos bien saneados que se encuentran a disposición de los interesados en este escritorio.

Por más informes dirigirse al rematador, quién tendrá el mayor gusto en darle todas las referencias su mejor compensación, lo mismo que por alguna facilidad de pago — Escrituras, certificados y comisión 1% ojo a cargo del comprador.

Horario ferrocarrilero

Desde el sábado pasado ha entrado en vigencia el nuevo horario implantado para todas sus líneas por la Administración de la Empresa del Ferrocarril Central, y que señala para la Estación Durazno, el siguiente de llegada y salida de sus trenes:

De Montevideo:

Todos los días, menos domingos, coches motor, a las 10 y 43,

— Domingos: 11.4 — Coche motor, todos los días, menos viernes y domingos, a las 12.9 y todos los días, coche motor, a las 20.1.

Nocturnos: miércoles y sábados, a las 0.20 y lunes y jueves, a las 0.20.

Como se vé, tenemos dos coches motores diarios, los días lunes, martes, jueves, viernes y sábados, que salen respectivamente de Central a las 7.5 y 8.31, y en el turno de la tarde, todos los días de la semana, saliendo de Central, a las 16.16.

Para Montevideo:

Todos los días, coche motor, a las 8.8; — menos lunes y jueves, a las 14.23, y todos los días, menos los domingos, a las 16.29; — domingos, a las 16.19.

Internacionales: jueves y viernes, a las 6.8.

Nocturnos: miércoles y viernes, a las 1.26.

Remate Judicial

De acuerdo con lo que habíamos anunciado por el aviso respectivo que publicamos en estas columnas, el sábado pasado, en las puertas del Juzgado Letrado se realizó por intermedio del Escritorio del martillero, Sr. Juan C. Cabrera, el anunciado remate judicial de siete solares de terreno.

Justo reclamo

Los vecinos de Quintero formulan

Los vecinos del camino que conduce desde la carretera de Paso de los Toros a Durazno, al paraje denominado El Taíta y que sirve toda aquella región importante de Quinteros se quejan que se encuentra en un estado que no permite el tránsito seguro a causa de los diversos pozos y pantanos resultantes de las últimas lluvias. En varias ocasiones los vecinos han arreglado por iniciativa propia los peores lugares en vista de que la autoridad no tomaba las medidas correspondientes.

En oportunidad del arreglo de la carretera principal que se viene haciendo, parece justo que también se tomaran medidas con respecto a las vías de acceso. Los vecinos han pagado para el puente del Río Negro y la carretera, pero ¿por qué, si no pueden llegar allí?

POLICIALES

ACCIDENTE — En circunstancias que circulaba por la carretera a Flores, el ciudadano Luis Liguera, de 24 años de edad en bicicleta, efectuó un brusco viraje, cayendo al pavimento y produciéndose lesiones en la cara, rodillas, brazos y caderas, las que le fueron curadas en el Hospital, por el Dr. Casas Mello.

INTOXICADAS — En su domicilio de la calle 19 de Abril y Flores, en virtud de haber dejado en la pieza donde pernoctaban un brasero encendido, sufrieron síntomas de intoxicación, por las emanaciones del carbón. Micaela O. de Rosario y sus hijas Elsa, Ercilia y Elida. — Fueron reconocidas por el Dr. Escondeur, que certificó que en el caso no re-

Wanderers — Betelú 3, Gómez 8, Rodón 6, Alfonso 3 y Urruzmendi 13.

Central — N. Seoane 6, Demarco 4, Lesa 2, López 10, Urruzmendi 6, R. Quiroga 2 y V. Quiroga.

Cumplióse el domingo la última fecha de la primera rueda del Campeonato de Football, realizándose los diversos picos pendientes. — Jugaron a primera hora, los eleven de Wanderers y Racing, por espacio de 33 minutos, sin que el score fuera alterado, manteniéndose el goal de ventaja de los bohemios.

Luego se midieron Wanderers y Juvenil, por 10 minutos, no sufriendo tampoco variaciones el empate de un goal por bando que había arrojado la fracción de

ESCUELA COMERCIAL POR CORRESPONDENCIA

Director: PEDRO OLIVERA

Solano García 2561. — Montevideo

Teneduría de Libros. — Cálculo Mercantil — Prorrecto de Facturas. — Contabilidad. — Comerciantes para los que se desean llevar su propia contabilidad. — Contabilidad de estancias, granjas, empresarios, talleres, etc.

DÁCTILOGRAFIA. — Enseñanza especial para escribir al tacto con todos los dedos. — Sin arruinar el teclado. — Método original, moderno y práctico. — Experimentado. — Precios bajos. — Aprendizaje rápido. — Diploma de dactilógrafo.

Solicite informes. — Agente en Durazno, Pedro Giordano. — Calle Ibiray esq. Dr. Morquio

Al comercio y al público

Ponemos en conocimiento del comercio y de nuestra distinguida clientela, que la Provision que gira en esta plaza, bajo la razón social de Granleto Hnos. lo efectuará desde la fecha bajo la razón social de Antonio Granleto y Cia., la cual se ha hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma. — Durazno, Junio 30 de 1940 — Antonio Granleto, Ricardo Barrelli y Alfonso A. Cataldi

do Legnani; tesorero, Escribano Arturo Tisnés Simón y vocales señores Gilberto Baladón y Alf. Siul Areosa. En su última sesión la entidad resolvió organizar para el domingo 25 del corriente una maratón sobre la distancia de 5 kilómetros para mayores de 18 años. Fuera aceptados los servicios profesionales del Dr. Santana Etcheverrito, quien se hará cargo de la Oficina Médica efectuándose los exámenes físicos con una anterioridad prudente a las fechas de las competencias en que deseen intervenir los atletas.

Señor comerciante:
publique sus avisos en
"LA PUBLICIDAD"

Se arrienda o se vende

una fracción de campo, con una superficie aproxi-

mada de 878 hectáreas, ubicada en Los Tapas

Ocurrió al Sr. Gerónimo Aguirre, en el mismo paraje, o a esta Intendencia.

BRUJERIA

Indio curandero
ducho en ocultas ciencias,
dame algún talismán
para que ella me quiera.
Dame algún talismán
compuesto con tres plumas
y con piedritas negras,
y con piedritas negras como los ojo de ella.
Ve que las plumas sean
las de mayor virtud,
de ala de caburé
o ala de urutau.
Colgado de una cinta
azul y sin pecar,
lo llevaré en el pecho
y él me acompañará.
Me pedirás, en cambio, lo que quieras pedir:
el cordero más gordo o el potro más cerril;
pero han de ser sus plumas las de mayor virtud;
plumas de caburé, plumas de urutau.

FERNAN SILVA VALDEZ

El alamo

Tan alegre, tan ágil, tan optimista, el alamo parece que todas las primaveras pegase un salto hacia el cielo o que se levantara como un surtidor de hojas murmuradoras que intenta eutonar su poema vital.

Las chilcas, las espinosas cianas-cinas, los cactus de los cerros, sonrían un poco de la ingenuidad de ese gandul de alamo, semejante a uno de esos muchachos pobres que crecen de improviso y se quedan con los pataclones a media pierna.

Sonrían de la confiada alegría del árbol esbelto, que no ha de pasar muchos años — como de costumbre — sin que sea víctima de la destructora fofia del hombre.

El ha visto como han venido los leñadores y han derribado a sus hermanos y se los han llevado a prisa, en los camiones veloces, temerosos de que les descubriera su címen.

A él, eso no lo preocupa. El viento lo ha informado a dónde los conducen.

En una historia trágica: existe un enorme edificio lleno de y de poesía.

máquinas, con grandes chimeneas donde mueren los álamos y sus compañeros los sauces.

El viento creía que el alamo iba a temblar de miedo y de horror pero lo ha visto sonreír.

Ha continuado alegre, sabiendo que de su carne y su miel iba a nacer el papel; que en su honor iban a cantar las lituas, que las diminutas letras negras, al conjuro del pensamiento y de la inspiración, iban quizás, a perpetuar una idea, un sueño, una esperanza. — ADOLFO MONTIEL BALLESTEROS.

Tu y yo en el bosque

I
Tumulto verde, el bosque en la mañana.

Verdes de bronce, verdes de oro, de jade y de esmeralda, bajo el esmalte del cielo azul.

En la tierra oscura, asperza de hierbas, agresividad de peñascos, y senderos que saben el secreto de la espesura y de la campesina gracia de la flor del trébol.

Y en la profundidad del bosque tú y yo, ebrios de luz, de amor que tú y yo, ebrios de luz, de amor.

Bosque! Por ti, el recuerdo de estos días lucirá en su diestra una esmeralda, en cuyo engarce de oro brillará el sol, que hoy me alumbra dichosa bajo tu frontera.

Serás, cuando ya la vida por otros caminos del mundo nos aleje de los tuyos, Bosque! el marco de jade y de esmeralda en que se asomará entre verdes de oro y verdes de bronce, la imagen de estos días nuestros jóvenes y ardientes.

A la sombra de tus álamos y

II

Tú y yo. Larga pereza nos tiene sobre el suelo, entre la hierba y junto al tronco recio.

Bendecímos en besos, la sombra del árbol y el oro del sol.

Nuestra risa clara, salta entre rumores vagos; y es nuestra mirada pájaro jubiloso por verdes de bronce, verdes de oro, de jade y de esmeralda.

Pensamientos áureos, como esas monedas de luz que para nuestra dicha desparrama el sol bajo las frondas, nuestros pensamientos.

Tú y yo en el bosque! Terremos fuertes raíces a la vida; y afirmamos en cada palabra y en cada beso la dicha de existir.

III

El día es un trompo musical que gira y gira con verdes del bosque, azules de mañana, oros y púrpuras de ocaso.

Nuestra vida se ha prendido el pecho una flor realmente abierta y tiene claros ojos de niña

La maldad que ayer nos ensombreció la frente, hoy la sabemos fruta verde en el humano huerto. Ya llegará la hora en que su amargor se trueque en miel y pulpa de bondad. Dejad que el trompo de los días gire.

Verdad es que el agua se arrastra por la tierra y el viento se remonta hasta el azul. Mas nada importa. En la gran sinfonía del Universo, cada nota tiene un valor determinado y equivalente. Dios concierta la armonía desde lo Ignorado. Dejad que el trompo de los días gire...

El que no tenga amor que diga: «Espero».

Y el que ama, guste el amor aquí en el bosque, junto al abrazo de la hiedra al tronco; y se pasea fiel e ilusionado como esas aguas que día a día bajan del cielo a la espesura.

Y saboreando una boca como fruta a punto, piense... que el trompo musical de cada día gire, gire...

Tú y yo en el bosque estremecido y fragante!

IV

Bosque! Por ti, el recuerdo de estos días lucirá en su diestra una esmeralda, en cuyo engarce de oro brillará el sol, que hoy me alumbra dichosa bajo tu frontera.

Serás, cuando ya la vida por otros caminos del mundo nos aleje de los tuyos, Bosque! el marco de jade y de esmeralda en que se asomará entre verdes de oro y verdes de bronce, la imagen de estos días nuestros jóvenes y ardientes.

A la sombra de tus álamos y

La pesca inútil

Arrojé la red al mar muy de mañana.

Extraje del oscuro abismo cosas de extraño aspecto y rara belleza: unas lucían como sonrisas, otras brillaban como lágrimas y algunas se eurojican como las mejillas de una novia.

Cuando, agobiado por la pesada carga de mi cotidiana labor llegué a mi casa, mi amada se hallaba sentada en el jardín, deshojando una flor.

Tuve un momento de vacilación y luego arrojé a sus pies todo lo que tenía y permanecí silencioso.

Miró mi carga y exclamó: «Qué cosas raras! ¿para qué sirven?»

Incliné la cabeza, avergonzado y pensativo.

«Con nadie he luchado para obtener estas cosas, pensé; tampoco las he comprado en el mercado: no son, por lo tanto dignas de ellas».

Y toda la noche estuve ocupado en arrojarlas, una a una, por mi ventana, a la calle.

Por la mañana llegaron los viajeros, las recogieron y se las llevaron a sus lejanos países. — R. TAGORE.

El Alma que Espero

¡Oh! si tú llegaras a mí cansado de gustar amores... de peregrinar... de haber saboreado de mieles y hieles... ¡Oh, si así vinieras!... ¡Te adría mis brazos para descansar!

Y si tú llegaras con hiel en los labios, y el rictus doliente que imprime el hastío, con tus lanzas rotas, triste, derrotado, buscando un refugio piadoso a mi lado... ¡Si así a mí vivieras!... ¡Cómo sería tuyal... ¡Cómo serías mío!

Así es como sueño que llegues... ¡qué llegues! muy triste y enfermo, sintiéndote viejo, con vagos temores de no hallar cariño... con remordimientos de un pecar añejo... ingenuo, y muy docto, muy viejo, y muy niño!

Un suave refugio te ofrenda en los brazos que ha tiempo te aguardan, esta mujer buena ¡No importa que llegues hastiado, vencido, si del negro lodo que hayas recogido me ofreces el alma como una azucena!

RAQUEL SAENZ

de tus sauces, perpetuarás para mí, el frescor de mi boca y la claridad de mi traje.

Reviviendo tus rumores, escucharás de nuevo una risa amada y una palabra como agua para mi fiebre de ternura.

En la roja flor de tus frambuesas hallaré siempre el ardor de un beso nuestro, ahora tan encendido bajo tu ramaje.

Bosque, serás en mi añoranza tan profundo y fragante, el solo recordarte. Me contendrás todo lo que me devolverás todo mío!

Y yo te exaltaré en mi palabra con fervor tan hondo como mujer ninguna haya exaltado al bosque.

Yo que he besado tu cielo, en unos ojos de un verde de oro como el de tus amaneceres! — ROSARIO BELTRAN NUÑEZ.

jaros: son las ideas, las lecturas o la contemplación de la Naturaleza. Por la carretera no pasa nadie...

El tedio empieza siempre por preguntarse, ¿con qué objeto y acaba por el desgano absoluto de toda labor.

Con esa pregunta destruiríamos el universo y quitaríamos el sabor a la vida. Nada y todo tiene un objeto y tan esencial es, acaso, para el ritmo del mundo, el canto del ruiseñor como el pensamiento de Newton.

Oraciones a la nieve

Si eres tú bellísima niebla, la que borras la verdad, la que seduces y engañas la vida con tentadoras promesas, la que excita la imaginación, la que intrigas y prometes bellezas de encantamiento tras de tus transparencias, baja a menudo de tu trono de montañas, deslizate ante nuestra mirada y haznos la tierra ver velada por tu cortina de blancos.

Contigo delante, el color te fundirá en celdas de armonía, la luz en aureola debilitada, la forma en contornos de modelada pureza; contigo delante las miserias de la vida se atenuarán por el consuelo de la distancia, las impurezas se esconderán en las gasas, el amor vivirá adormecido detrás del velo de ilusiones, las pasiones y las bajezas del hombre parecerán menos tristes cubiertas de perspectiva del aire contigo delante, la verdad se vestida, la fe exaltada, sublimada la poesía y el arte perfumado de gloria.

Con el color te fundirás en celdas de armonía, la luz en aureola debilitada, la forma en contornos de modelada pureza; contigo delante las miserias de la vida se atenuarán por el consuelo de la distancia, las impurezas se esconderán en las gasas, el amor vivirá adormecido detrás del velo de ilusiones, las pasiones y las bajezas del hombre parecerán menos tristes cubiertas de perspectiva del aire contigo delante, la verdad se vestida, la fe exaltada, sublimada la poesía y el arte perfumado de gloria.

D. Frugone Saprida

AGRMENSOR

E. Iriz 769 Durazno

PAGINA LITERARIA

De Amado Nervo

IMPERFECCION — Encontramos imperfección e inarmónicas inusitadas cosas en el mundo. Pero, ¿encontramos así? Las encontramos así con nuestra razón.

Nuestra razón es, pues, la rectificación misteriosa y perenne de las cosas. Dios parece juzgar el mundo desde nuestra razón. Esto hace pensar que un día el universo estará de acuerdo con la razón y la razón de acuerdo con el universo.

Y así se realizará la identidad final.

Si cesase por un momento la fantasmagoría del Espacio y el Tiempo, con lo cual nuestro cerebro construye el universo, no quedarían más que almas inmóviles delante de la realidad.

INGRATITUD — La ingratitud viene muy frecuentemente del orgullo. La idea de deber a alguien algo que no le podemos pagar. Icrita de tan manera a un orgulloso, que se convierte en su idea fija y acaba por traer el odio

allí donde debiera sólo existir el amor.

Tal estado de ánimo depende mucho también de la actitud poco discreta de quienes, sin recordar explícitamente que han hecho favores, procuran sin embargo, que el favorecido los recuerde.

TEDIO — Me desafía mi amigo, hablando de la prolongada monotonía de su existencia: "Es como una larga carretera blanca, despejada..." Por encima vuelan algunos pá

**Dr. FRANCISCO
GARMENDIA**
Médico Oculista

RIO BRANCO 1486

De la Fundación Oftalmológica Rotschild de París.

Dará consultas en DURAZNO, los días:
SETIEMBRE

de 8 a 12 a. m. y 2 a 8 p. m.

Hotel Gutiérrez

Mundo Social

Cine Artigas

Un bonito film laureado por la Academia de Francia, se representará esta noche en esta sala, titulado: "La Bestia Humana", con el famoso actor Jean Gabin, la bella Simone Simón y Fernand Ledoux. — Este film está inspirado en la celebre novela de Zola, y está catalogada como la mejor obra cinematográfica de la actual temporada.

Mañana, jueves, en vermouth y noche, los dos films de costumbre: "Melodías del Sud", con Boyd Green, Alan Mowbray y Ralph Morgan. — Una conmovedora y graciosa historia en los tiempos caballerescos del Sud, antes de la guerra de secesión. — Luego los nuevos episodios de la película en serie "La legión del Zorro".

Y para el viernes, en función popularísima, "El santo vuelve", con George Sanders y Wendy Barrie. — "Transpacífico", con Victor Mac Laglen, Chester Morris y Alan Hale. — Emocionantes aventuras en el mar, relatan la novedosa travesía de un barco fantasma a cuyo bordo se suceden los más intensos episodios.

Por el Club

El domingo por la noche se celebró la Asamblea General de los Accionistas y Asociados del Club Uruguay, para proceder a la renovación de sus autoridades dirigentes. — Efectuado el acto eleccionario de rigor, resultaron electos titulares, los siguientes señores:

Comisión Directiva: — Dr. Santaná J. Etcheverri, Plácido B. Laguzzi, Domingo Bocchiardo, Enrique González Pose, Pedro C. Filippini, Julio Fernández Baltasar y Antonio R. Cabanas.

Comisión Fiscal: — F. Aparicio Vila, Alberto Nogueira, Augusto F. de Souza, Juan Etcheverri Gutiérrez y Ernesto A. de León.

CASA DE PENSION

DE
Guillermo Luzardo

Recientemente instalada en la calle 19 de Abril, 824.

Parrillada y minutas a toda hora.

Tel. VILA-DURAZNO

Pro-Cómedor Escolar

Ha sido transferida para el sábado 7 de Setiembre próximo, la realización de la vermouth-danza organizada por los estudiantes del Instituto Magisterial, en pro del Cómedor Escolar, en los salones del Centro "Unión", en la avenida Zorrilla de San Martín, y que se anuncia para el sábado pasado.

El precio de la tarjeta para este festival bailable, es de \$ 0.25, encontrándose ya a la venta en la Escuela de Niñas, Santiago Vázquez 820 y Monseñor Arrosa, 526.

Noble Actitud

El Sr. Santiago Eisemberg, comerciante que estuvo radicado hace algunos años en esta ciudad, y que hoy se encuentra instalado en Montevideo, se dirigió hace algunos días al Comité Pro-Inundados, expresando que en conocimiento de la angustiosa situación creada a numerosas familias por los últimos desbordes del Yí, ofrece su colaboración ya en metálico o vestimentas.

Trátase de un gesto simpático y digno de loa, que nos complacemos en destacar.

Fechas gratas

Hoy celebrarán sus bodas de oro matrimoniales, el Sr. Antonio Giordano y su esposa, Sra. Leonor Cortada, distinguido y estimado matrimonio de nuestra sociedad, donde cuenta con unanimismos simpatías. — Tal grato acontecimiento provocará una reunión de salientes proyecciones en su domicilio de la avenida 18 de Julio, por la presencia de sus numerosos familiares y amistades, que pasarán a saludar y cumplimentar a los estimados esposos, a quienes presentamos nuestras felicitaciones.

El sábado pasado celebró su día onomástico, la joven señora Juanita Lucía Filippini de Etcheverri Závala, que se vio rodeada en su elegante residencia de la calle Artigas, por las muchas amistades con que cuenta en nuestro ambiente mundano, provocando una nota social de relevantes contornos.

En su domicilio de la Capital el Sr. Aníbal Piñiz y su esposa, Sra. Victoria García, que cuentan con muchas vinculaciones en el seno de nuestra sociedad, celebraron días pasados una fecha de familia, que motivó una nota social destacada, por la presencia de sus muchas relaciones y parentales.

SEÑORA

"La Bizcochería Demarco"

Le recuerda que puede saborear una exquisita masa, solicitándola por el Teléfono 357. — La encuentra siempre fresca. — Perfecta elaboración y reducido precio.

Atendida por su dueño

M. B. FLORES ALONZO

Esta en 19 de Abril esq. Ituzaingó. — Durazno

El viernes cumplirá años, la Sra. Coca Alfonso de Cortabarria, que se verá acompañada por sus muchas amistades en su residencia de la avenida 19 de Abril.

Mañana festejará su cumpleaños, la niña Raquel Núñez Zalduondo, lo que motivará una lúdica reunión infantil en la elegante residencia de los esposos Zalduondo Lerena-Núñez, en la avenida 19 de Abril.

Sra. Carmelita Crossa

Con el propósito de finalizar sus estudios de Peluquería, para damas y señoritas, se ausentó para la Capital, la Sra. Carmelita Crossa, quien una vez obtenido el Diploma pertinente, regresará a esta ciudad para abrir su Casa de Peinados, poniéndose a disposición de las interesadas.

Necrología

En su residencia de Montevideo, falleció después de una corta enfermedad, la Sra. Carmen Ruiz de Tisnés, cuya dolorosa desaparición enluta a los hogares duraznenses, Simón de Tisnés, Tisnés-Moroni y Núñez-Tisnés Simón, hasta quienes sus muchas amistades han hecho llegar su palabra de pesar en esta hora de dolor que les embarga, y a las que unimos la nuestra.

Enfermos

En su residencia de Montevideo, mejoría de la dolencia que le aqueja, el Representante Nacional por este Departamento, Sr. Alejandro S. Barbadora. — Restablecido de su enfermedad, el Dr. Francisco Paladino. — En vías de completo restablecimiento, el Redactor del colega "De-

mocracia", Sr. Agustín Godoy. — Encuérnate enferma de algún cuidado, en un Sanatorio de la Capital, la Sra. Gioconda L. de Aycaquer. — Mejora de su dolencia, el joven Guillermo Cortabarria, que fué sometido a una intervención quirúrgica en el Hospital Durazno.

Viajeros

Estuvo por breve estada en la Capital, la Sra. Francisca Sarracina Piriz, regresando a su residencia de esta ciudad. — Visitó la localidad, el Ing. Alfonso Algorta Guerra. — Procedente de su establecimiento de campo de la 11.a sección y de paso para la Capital, estuvo en ésta, el hacendado, Sr. Pedro Oyhenart, acompañado de su esposa, Sra. Anita Robledo y hija Pictor. — Visitan esta ciudad, las Sras. Maruja y Checha Etchegoyen. — Regresó de Montevideo, el Sr. Enrique González Pose y su esposa, María C. Mántaras. — Vino de su residencia de campaña el hacendado, Sr. Ricardo Rodríguez Vea y su joven esposa, Sra. Lila Muerza. — Estuvo en ésta, el Sr. Miguel A. Paladino y su esposa, Sra. Ernestina Lombardi. — Retornó de Montevideo, el Sr. Magín Carbonell, acompañado de su esposa Sra. Virginia Balleiro y Sra. hija María Cristina. — Para el mismo destino, la Sra. Aida Lombardi de Saez y la Sra. Lilita Saez.

Base Aeronáutica N.º 2

Licitación N.º 1

2do llamado

Lámase a Licitación Pública para adquirir los siguientes artículos: 3205 kilogramos de Carne de Vaca — 260 kilogramos de Carne de Cordero — 60 kilogramos de Mondongo — 10000 kilogramos de Leña — 765 kilogramos de Verdura — 950 kilogramos de Papas o boniato — 1375 kilogramos de Pan — 460 kilogramos de Galleta — 950 Litros de Leche, destinados a atender los consumos de esta Base o cualquier otra Unidad que se destaque en esta Localidad, durante el período comprendido entre los meses Julio 1.o hasta el 31 de Diciembre de 1940 inclusive de acuerdo con los Pilegos de Condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en esta Unidad todos los días hábiles desde las 7 a 11 horas y desde las 13 a las 17 horas — Las propuestas serán abiertas el día 16 de Agosto a la hora 10, en la Mayordomía de la Base y en presencia de los interesados que concurren al acto. — Pueblo Santa Bernardina, Aeródromo Militar «Tte. 2.o Maio W. Parilla da», Agosto 6 de 1940. — El Jefe Int. de la Base Aer. N.º 2 — Cap. Ramón Fozábal.

CONTINUA EL EXITO DE 'Maravillosa'

para el mate de yerba,
te o café

Y sabe el por qué de su
nombre?

Porque MARAVILLOSA no se tute, no tiene rosca ni tornillo que se gaste y si malasent puedes Vd. limpiarla en su interior.

VEALA

Si no está en Vidriera, solicite
verla. No molesta

Continuamente artículos novedad y va-
riedad en relojes, últimos modelos.

Joyería COCCHE

18 de JULIO 572 - DURAZNO

(Al lado del Cine Artigas)

